

**MEMORANDO**

**FECHA:**  
**PARA:** Yenny Marcela González Sánchez  
 Subdirectora de Asuntos Contractuales (E)

**DE:** Comité Evaluador Proceso **CONVOCATORIA PÚBLICA No. SDH-RE-003-2021**

**ASUNTO:** Evaluación Preliminar de **PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA No. SDH-RE-003-2021**

De manera atenta remitimos la Evaluación Preliminar de las ofertas presentadas, dentro del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA No. SDH-RE-003-2021**, cuyo objeto corresponde a: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA SELECCIÓN, RECOLECCIÓN, ORGANIZACIÓN, LIMPIEZA, EMBALAJE, PESAJE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES Y APROVECHABLES QUE SE GENEREN EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ Y EL CAD”** de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	COOPERATIVA DE RECUPERADORES ASOCIADOS DE TEUSAQUILLO - COPRAT ESP
2	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO
3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ECOAMBIENTAL EL PORVENIR
4	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT
5	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI - ARPLT
6	ASOCIACION DE RECICLADORES DC - ASOREDC - ECA

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**

De Conformidad con el numeral 11.2 Requisitos Técnicos, el Comité Técnico procedió a efectuar la verificación de las ofertas presentadas de la siguiente forma:

	COOPERATIVA DE RECUPERADORES ASOCIADOS DE TEUSAQUILLO - COPRAT ESP	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO
<b>REGISTRO ANTE LA UAESP</b>	RUPS - Resolución 591 de 2019 Verificado en la Página de la UAESP	Resolución No. 00000591 de 2019 / certificación del 8/04/2021
<b>EXPERIENCIA</b>	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO) - Acuerdo de Corresponsabilidad Nro. 01 de 2017 suscrito el 30 de octubre de 2017 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES - Acuerdo de Corresponsabilidad sin fecha	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - Acuerdo de Corresponsabilidad Nro. 160010-0-2016 suscrito el 16 de febrero de 2016 CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES - Acuerdo de Corresponsabilidad Nro. 42 de 2018 suscrito el 31 de agosto de 2018 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - Acuerdo de Corresponsabilidad Nro. 150 de 2018 suscrito el 28 de marzo de 2018
<b>VERIFICACION</b>	<b>HABILITADO TECNICAMENTE</b>	<b>HABILITADO TECNICAMENTE</b>

	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ECOAMBIENTAL EL PORVENIR	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCREFRONT
REGISTRO ANTE LA UAESP	NO ALLEGA - Resolución 591 de 2019 Verificado en la Página de la UAESP	Resolución No. 00000591 de 2019 / certificación del 16/09/2019 // Verificado en la Página de la UAESP
EXPERIENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - 22 DE ABRIL DEL 2020 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE 2019 (ALLEGA OTRO SI) DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - DNP - 633 - 2019 HOSPITAL LA MISERICORDIA - Cto. 19/2016	SOLUCIONES INDUSTRIALES EN INGENIERIA S.A.S 02 DE JULIO DE 2017 ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL - Acuerdo de Corresponsabilidad suscrito el 12 de febrero de 2016 DANE - Acuerdo de Corresponsabilidad No. 1062 suscrito el 22 de noviembre de 2018
VERIFICACION	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE

	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI - ARPLT	ASOCIACION DE RECICLADORES DC - ASOREDC - ECA
Registro ante la UAESP	Resolución No. 00000591 de 2019 / certificación del 16/09/2019 // Verificado en la Página de la UAESP	RUPS // NO se encuentra en la página de la UAESP
Experiencia	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - Acuerdo de Corresponsabilidad suscrito el 4 de noviembre de 2011 FUNDACION FORO CIVICO - CENTRO DIA Y NOCHE DE PENNSILVANIA - Acuerdo de Corresponsabilidad UNIDAD ADMINISTRATIVO ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - UAECOB - Acuerdo de Corresponsabilidad No. 608 de 2020 UAECOB-MC-007-2020	No allega certificaciones de experiencia
VERIFICACION	HABILITADO TECNICAMENTE	NO HABILITADO TECNICAMENTE

Teniendo en cuenta la evaluación anteriormente presentada, se le solicita al proponente **ASOCIACION DE RECICLADORES DC - ASOREDC – ECA (PROPONENTE No. 6)** la siguiente documentación:

**a) REGISTRO ANTE LA UAESP**

El proponente deberá allegar “la debida acreditación y/o habilitación ante la UAESP vigente y actualizado para prestar el servicio en la Ciudad de Bogotá”.

Lo anterior teniendo en cuenta que una vez verificada en la página de la UAESP no se evidencia la debida acreditación.

**b) EXPERIENCIA**

El proponente debe allegar documento emitido por la entidad contratante donde se evidencie que “en al menos un acuerdo de corresponsabilidad con organizaciones públicas o privadas cuyo objeto u obligaciones haya consistido en:

CLASIFICACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO” de conformidad con el numeral 11.2.2 del pliego de condiciones.

Lo anterior teniendo en cuenta que no se evidencia ninguna certificación de experiencia en la documentación aportada.

Las solicitudes anteriores deberán ser remitidas por tarde el próximo lunes 24 de mayo del año en curso, so pena de rechazo de la oferta.

## EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN

Una vez recibidos y consolidados la habilitación de los oferentes Jurídica, y Técnicamente de la siguiente forma se determina los proponentes habilitados así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTES	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO HABILITANTES	HABILITADO / NO HABILITADO
1	COOPERATIVA DE RECUPERADORES ASOCIADOS DE TEUSAQUILLO - COPRAT ESP	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO
2	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO
3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ECOAMBIENTAL EL PORVENIR	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO
4	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO
5	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI - ARPLT	HABILITADO JURIDICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE	HABILITADO
6	ASOCIACION DE RECICLADORES DC - ASOREDC - ECA	NO HABILITADO JURIDICAMENTE	NO HABILITADO TECNICAMENTE	NO HABILITADO

Una vez establecidos los proponentes habilitados, se procedió a efectuar la Evaluación de Ponderación de las propuestas de conformidad con el numeral 12 del Pliego de condiciones con el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO	PONDERACIÓN CALIDAD				TOTAL PONDERACIÓN	
			UBICACIÓN GEOGRAFICA			CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES (TEÓRICO) Hasta 40 Ptos		TALLERES – PRACTICOS Hasta 40 Ptos
			Teusaquillo, Barrios Unidos, Mártires, Santafé, Candelaria, Antonio Nariño, Puente Aranda, Chapinero	Engativá, Fontibón, Otras Localidades	Fuera de Bogotá			
1	COOPERATIVA DE RECUPERADORES ASOCIADOS DE TEUSAQUILLO - COPRAT ESP	HABILITADO	0			0	0	0
2	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO	HABILITADO	20			40	40	100
3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ECOAMBIENTAL EL PORVENIR	HABILITADO	20			40	40	100
4	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	HABILITADO		10		40	40	90
5	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI - ARPLT	HABILITADO	20			40	40	100
6	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DC - ASOREDC - ECA	NO HABILITADO						

### COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Cordialmente,

**ANGELA MARINA FORERO RUBIANO**  
Subdirección Administrativa y Financiera

**JAIME ANDRES QUINTERO DIAZ**  
Subdirección Administrativa y Financiera

**GUSTAVO ALBERTO MENESES**  
Subdirección Administrativa y Financiera